



"Estamos trabajando por la igualdad desde el apoyo a las empresarias"

Alberto García

La Asociación Española de Mujeres Empresarias de Madrid, ASEME, nació del empeño de unas cuantas mujeres empresarias que vieron necesario hacerse oír, en el año 1969 cuando todavía no se contemplaba la figura del asociacionismo. Fue entonces cuando varias emprendedoras, de la mano de Pilar Díez-Plaja, se reunieron y decidieron crear una asociación que trabajara por los intereses de las empresarias madrileñas.

Los primeros estatutos de ASEME fueron elaborados por Pilar Borregón, Jurista de profesión, Pilar, dirigió el gabinete técnico y se preocupó del asesoramiento a las empresarias

durante los primeros años de vida de la asociación. Posteriormente fue vocal de ASEME. Junto a ella, fueron también fundadoras: Concepción Cibrán, Manuela Alonso, Ana Luz Gómez, Gregorio Cortés, Mercedes Arias, Marta López, Celia Mora y Lourdes Peláez. Todas ellas miembros de su primera Junta Directiva.

Pero no fue hasta el año 1971 cuando ASEME se constituyó legalmente, ya que se atravesaron muchas dificultades hasta la aprobación de los Estatutos. En 1971 celebraron la primera Asamblea, que estaba formada por diecisiete mujeres, con diez vocales. ASEME formaba parte de la organización sindical. Poco después, nació la Confederación Española de Mujeres Empresarias (CEME), de ámbito nacional.

¿Quién forma parte de ASEME y cuáles son sus órganos de gobierno? En la actualidad forman parte de la asociación empresarias, autónomas, emprendedoras y directivas de todos los sectores, tamaños de empresa y edades, lo que permite una mejor integración entre las asociadas, tanto para hacer negocios, como para aprovechar el apoyo de las ya consolidadas intercambiando experiencias.

Contamos con un Comité Ejecutivo y una Junta Directiva, compuesto por empresarias voluntarias, y resalto este punto, porque dedican "su tiempo libre" a sacar adelante la asociación, de manera gratuita, porque creen firmemente en los fines de la asociación como mujeres y empresarias. Actualmente entre socias directas y miembros de las asociaciones que forman parte de

ASEME hay una plataforma de más de 600 mujeres. Pero aún tenemos mucho que hacer, porque eso es un porcentaje que podría incrementarse. Cuantas más seamos, más podremos defender una sociedad y un mercado laboral más igualitario.

¿Cuál es el compromiso de ASEME? Estamos trabajando por la igualdad, desde el apoyo a las empresarias como una palanca para el cambio social. Hemos conseguido la igualdad jurídica, pero aún queda mucho que hacer en el ámbito de lo privado. Desde el punto de vista laboral, apoyamos el emprendimiento femenino, la consolidación de empresas de las mujeres, que junto a las cargas sociales e históricas que las acompañan en su camino empresarial, se enfrentan igualmente a los retos que todo empresario tiene en su día a día, independientemente del género. La digitalización, la sostenibilidad, la exportación, el cambio de mentalidad que implica el *Customer Centricity*, la automatización de procesos, las nuevas economías, la gestión de la diversidad, los retos demográficos con el cambio de generación y el envejecimiento de la población están cambiando tanto la sociedad como el sector empresarial.

Y todo eso, se suma en un momento de crisis económica brutal que hemos vivido y que se ha cebado con las pymes (la mayoría de empresarias son micropymes).

¿Consideran que la formación es importante para el colectivo que ustedes representan?

La formación continua es importante para cualquier colectivo, dado que en la actualidad nos encontramos en un mundo globalizado que trabaja 365 días al año, 24 horas al día, y esto hace que los escenarios empresariales estén en continuo cambio y transformación, a los que hay que saber adaptarse y adelantarse. Y nada mejor que estar bien formado, y no dejar de hacerlo nunca.

En 2016 han tenido un incremento significativo en el número de socias.

¿A qué cree que se ha debido? ¿Es éste un tema prioritario para ustedes?

En marzo de 2015, hubo un relevo generacional de la Junta Directiva, que ha modernizado las comunicaciones con las socias, y ampliado la representación



institucional de la asociación. Gracias al Premio Mujer Empresaria del Año, y al Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias, que versó sobre la responsabilidad social, como factor de consolidación de las empresas, conseguimos que muchas empresarias dieran el paso y se asociaran, por sentirse comunes a los fines sociales de la asociación, al igual que el aumento de socias ha conllevado en paralelo un aumento de participación de las mismas en las actividades y fines de la asociación, enriqueciéndola aún más.

Y si es prioritario, porque siendo la asociación más antigua de mujeres empresarias, queremos ser una gran plataforma asociativa que haga las veces de lobby para el sector empresarial femenino.

Además de las actividades de formación, ¿desarrollan otras? Denos algunos ejemplos.

Mantenemos mucha relación con organizaciones empresariales de mujeres, del resto de España, Europa, Iberoamérica y Asia, a fin de beneficiar la actividad empresarial de nuestras asociadas, mediante el intercambio de experiencias, contactos, y rondas de negocios.

También hacemos networking a todos los niveles con nuestras asociadas, llevamos a cabo estudios sobre la aplicación y evolución de leyes, propuestas a peticiones de consulta de los diferentes organismos públicos en los que tenemos representación, y hemos firmado convenios de colaboración para favorecer el emprendimiento femenino de calidad que ayude a crear empresas que tiendan a la consolidación.

¿Cuál es el objetivo de los Premios Empresaria del Año que ustedes organizan?

Los Premios Empresaria del Año, que llevamos organizando desde hace veinte años, reconocen el papel relevante de las mujeres empresarias en nuestra sociedad, así como la labor de profesionales y entidades que trabajan para promover la participación de la mujer en el entorno económico y social.

Está dirigido a empresarias, autónomas y directivas que hayan destacado por su actividad empresarial o profesional, así como personas, empresas o entidades que hayan contribuido, de manera significativa, a promover el papel de la mujer en el ámbito empresarial y directivo.

El jurado está formado por la Junta Directiva y personalidades de reconocido prestigio, pertenecientes a distintos ámbitos de la empresa y la sociedad y es el responsable de seleccionar las candidatas ganadoras.

Las categorías son a la Empresaria del Año que haya destacado en su actividad, con un crecimiento importante en su sector, y por su trayectoria empresarial. El premio Emprendedora, que reconoce espíritu emprendedor y la creatividad del proyecto. Premio a una Mujer Directiva, por su trayectoria profesional. También se reconoce a la Pyme participada en al menos un 50% por mujeres como accionistas con capacidad directiva.

Además, tenemos un galardón especial a los Medios de Comunicación que premia la difusión y promoción de la mujer en el ámbito empresarial, directivo y científico, a través de artículos de prensa escrita en papel o digital, programas de radio o televisión publicados a lo largo de los 12 meses anteriores.

Y estamos especialmente orgulloosas del Premio al Compromiso Social, que reconoce la labor de entidades a favor de la mujer, bien en el ámbito de la protección social como en la promoción de la conciliación de la vida profesional/empresarial y personal.

¿Cómo está el emprendimiento femenino en España respecto a otros países?

Según el Informe Especial GEM sobre Emprendimiento Femenino, publicado el pasado año, la Tasa de Actividad Emprendedora (TEA) entre las mujeres se ha incrementado un 7% en las 61 economías de todo el mundo en tan sólo dos años. En España 4 de cada 10 empresas que comienzan su actividad es de una mujer.

A pesar de que el porcentaje aún no es igualitario, la buena noticia es que las mujeres españolas lideran un porcentaje mayor de negocios consolidados que las de otros países de Europa. La diferencia que separa a mujeres y hombres emprendedores españoles ha disminuido un 30% en los últimos 10 años. En la actualidad este porcentaje es más pequeño que en el resto de Europa (1,8% de la TEA).

La tasa de mujeres que ofrecen productos o servicios innovadores en España



es similar a la media de Europa y se equipara a la de los hombres españoles. No obstante, las emprendedoras en España poseen menos expectativas de crecimiento e internacionalización en sus negocios que el resto de europeas.

Según este interesante informe, el mapa de las emprendedoras en España es de entre 25 y 34 años, y comienza su actividad por una oportunidad de mercado, más de la mitad tienen estudios universitarios y genera una media de 6 empleos.

Expliquemos cuál es la relación de ASEME con CEOE y CEIM.

Dentro de los hitos de ASEME, el 22 de septiembre de 1977, se celebró la Primera Asamblea Nacional de la CEOE, incorporándose a la misma y poco después lo hicimos a AEIM, actualmente conocida como la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM-CEOÉ). Fue muy importante para el desarrollo de la asociación y la representación de la mujer empresaria en los órganos de decisión, contando en la actualidad, con una vicepresidenta en CEIM, ocho vocales en Asamblea General, y cinco en Junta Directiva. Dentro de CEIM, ostentamos la presidencia de las comisiones de trabajo, ética, responsabilidad social e igualdad, seguridad, y grupo de trabajo de demografía. Somos vocales en CEPYME, Cámaras de Madrid y CEOE.

Como presidenta de ASEME, ¿cuáles son sus objetivos para el tiempo que dure su mandato?

De forma global, seguir trabajando por nuestros fines fundacionales: lograr la

igualdad de oportunidades en el acceso al mundo laboral, eliminando toda discriminación; defender y fomentar la libre iniciativa privada de la mujer; contribuir a mejorar la actividad empresarial de las mujeres, facilitando el conocimiento de empresas de otros países y potenciando el espíritu de colaboración entre las asociadas; estimular y apoyar a la mujer emprendedora; promover la formación integral de la mujer en el campo profesional y empresarial.

En lo concreto, incrementar el número de asociadas, porque mientras más mujeres más fuerte se oirán nuestras voces en los colectivos, tanto de las administraciones como en las propias organizaciones empresariales, donde aún estamos en preocupante minoría. Y, por supuesto, dotar a la asociación de vías de financiación propias para poder seguir dando servicios de forma sostenible, autofinanciada que nos genere independencia para poder representar a nuestro colectivo, profesionalizar la asociación, asegurando la viabilidad de la misma, para las generaciones que están por llegar, y seguir fomentando la generación de empleo y retención del talento femenino.

Y modestamente, me gustaría que ASEME fuera considerada una asociación patronal ejemplar en la forma de administrarse, con ética, transparencia y buenas formas, que generase un sentimiento de pertenencia no sólo al colectivo empresarial, sino a la propia asociación ■